



## **LA FUNDACIÓN ABBOTT CONVOCA EL I PREMIO A LA LABOR ASISTENCIAL DE ENFERMERÍA AL PACIENTE CON INFECCIÓN POR VIH**

- El premio está dotado con 4.000 euros para el ganador y 2.000 euros para el finalista
- La convocatoria permanecerá abierta hasta el próximo 30 de mayo de 2008

La Fundación Abbott ha convocado el *I Premio a la Labor Asistencial de Enfermería al Paciente con infección por VIH*. El objetivo del mismo, cuya convocatoria está abierta hasta el próximo 30 de mayo de 2008, es fomentar y estimular el papel de la enfermería en la atención a los pacientes VIH en tratamiento ARV, así como promover iniciativas que identifiquen los factores que afectan a la adherencia, los efectos adversos de los medicamentos ARV y a la calidad de vida de los pacientes VIH en tratamiento ARV, proponiendo intervenciones para la mejora de los mismos. A este premio dotado con 4.000 euros para el proyecto ganador y 2.000 euros para el finalista, podrán concurrir todas aquellas propuestas presentadas por el personal de enfermería involucrado en la atención a pacientes VIH que tengan un carácter potencialmente implementable y replicable en otros hospitales o entidades de ámbito nacional, y dirigidas a identificar los factores anteriormente descritos.

Las candidaturas deberán ser remitidas en soporte electrónico a la dirección [fundacion@fundacionabbott.com](mailto:fundacion@fundacionabbott.com) y en ellas deberá constar el nombre y apellidos del autor/es del trabajo, el título del mismo y su desarrollo (no más de 4 páginas en tamaño DIN A4, doble espacio, Arial 8), el hospital o centro al que pertenecen, un número de teléfono de contacto y una dirección de correo electrónico.

El jurado calificador de este premio está compuesto por representantes de las siguientes instituciones y colectivos: Un miembro del Patronato de la Fundación Abbott, un representante del colectivo médico, un representante del colectivo de enfermería, un representante de la Fundación Abbott y un miembro de Asociación de Pacientes.

Los criterios que utilizará este órgano para evaluar las propuestas presentadas serán, entre otros, el carácter innovador del proyecto, el impacto social del mismo y la posibilidad de poder implementarlo en hospitales y en todas aquellas entidades donde se preste asistencia a pacientes VIH. El fallo se dará a conocer públicamente en la página web de la Fundación el día 31 de julio de 2008. Para la Fundación Abbott, la convocatoria de este premio es un claro exponente de su apuesta decidida por contribuir a mejorar la salud de la población española y su calidad de vida, uno de sus principales objetivos fundacionales.

### **Fundación Abbott**

La Fundación Abbott es una institución sin ánimo de lucro, cuyas actividades se dirigen fundamentalmente a apoyar a las Administraciones Sanitarias, a los profesionales de la salud y a los pacientes. Entre sus fines fundacionales destacan el fomento de la investigación científica y técnica en España en el campo de las ciencias médicas, así como en el desarrollo de acciones en el marco social, político y científico que favorezcan el intercambio y colaboración entre instituciones, autoridades y organismos públicos y privados comprometidos con el mismo fin.